

9250-77
ESTANCIAS CERRO AZUL, S. A.

Km. 14 Via Salinas - Teléfono No. 351913 - Casilla No. 1100

Guayaquil - Ecuador

RECIBIDO

Guayaquil, Marzo 27 de 1986

31 MAR 86 11 27

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad

De mis consideraciones:

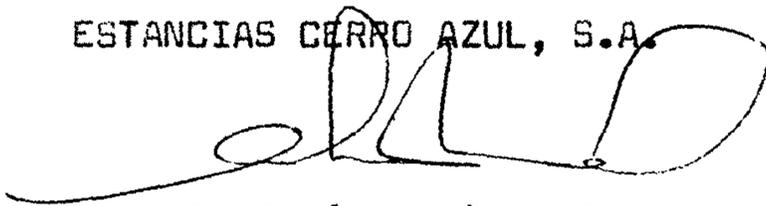
En cumplimiento a lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme comunicar a usted las siguientes transferencias de acciones pertenecientes al capital social de "ESTANCIAS CERRO AZUL S.A." efectuadas en la siguiente forma entre personas de nacionalidad ecuatoriana:

- 1.- La accionista "Compañía Civil Agrícola Inmobiliaria COVILSA S. A.", ha efectuado las siguientes transferencias:
 - a) Al señor Jaime Guzmán Maspóns, 143 acciones;
 - b) A la señora Montserrat Guzmán Maspóns de Martínez, 143 acciones;
 - c) A la señora María del Rosario Guzmán Maspóns de Rossi-Erba, 143 acciones; y,
 - d) A la señora Montserrat Maspóns y Bigas, 100 acciones.
- 2.- Los accionistas Lily Cabrera Granado, Jorge Cassis Martínez y Abogado Enrique Pincay Bustos, han transferido cada uno de ellos, una acción a favor de la "Compañía Civil Agrícola Inmobiliaria COVILSA S.A.". Esto es, un total de tres acciones; y, una acción transferida a esta misma compañía por la Sra. Mercedes Guzmán de González.

Estas transferencias han sido registradas en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, a mi cargo. A pesar de que esta comunicación debió ser enviada a Ud., en el momento de la transferencia o sea en 1984, me permito enviar a Ud., esta comunicación en vista de que no he logrado encontrar copia de este informe enviado a Ud., por la anterior administración. En caso de que en su archivo repose dicha copia le ruego hacer caso omiso a esta nueva comunicación.

Muy atentamente,

ESTANCIAS CERRO AZUL, S.A.


Antonio José Martínez Calero
Presidente


31 ABR 1986